

NORMAS GENERALES DE PUBLICACIÓN PARA LOS AUTORES

REVISTA PACEÑA DE MEDICINA FAMILIAR

La Revista de la Sociedad Paceña de Medicina Familiar está dirigido al especialista en Medicina Familiar y en general, al conjunto de los profesionales médicos de la Atención Primaria de Salud (APS).

Los contenidos de la Revista pretenden contemplar tanto los aspectos clínicos como comunitarios de la APS, así como sus aspectos conceptuales y organizativos.

La orientación de la Revista y del conjunto del programa prioriza claramente la actualización de los temas, incorporando los últimos avances producidos y que se supongan de interés para el lector.

SECCIONES DE LA REVISTA

La Revista Paceña de Medicina Familiar consta de las siguientes secciones :

- Editorial
- Cartas al director
- Originales
- Casos clínicos y/o estudios familiares
- Revisiones o actualizaciones
- Terapéutica en AP
- Temas de Medicina Familiar
- Misceláneos
- Informe de actividades de la SBMF

Originales

Trabajos de investigación sobre etiología, fisiopatología, anatomía patológica, epidemiología, clínica, diagnóstico, pronóstico, tratamiento, prevención y educación individual, familiar y/o comunitaria. Los diseños recomendados son de tipo analítico en forma de encuestas transversales, estudios de casos y controles, estudios de cohortes y ensayos controlados. La extensión recomendada del texto es de 12 páginas de 30 líneas, 60-70 pulsaciones, y se admitirán hasta seis figuras y seis tablas. Es aconsejable que el número de firmantes no sea superior a seis. Se incluirán 30 referencias

bibliográficas como máximo. No se aceptarán trabajos descriptivos de tipo retrospectivo que no incluyan tratamiento estadístico. Para la elaboración de ensayos clínicos controlados deberá seguirse la normativa CONSORT (*JAMA* 1996; 276: 637-639).

Originales breves

En esta sección se considerarán los trabajos de investigación que por sus características especiales (series con número reducido de observaciones, trabajos de investigación con objetivo y resultados muy concretos, estudios epidemiológicos descriptivos, entre otros) pueden ser publicados en forma más abreviada y rápida. Estos trabajos deberán tener una extensión máxima de 120 líneas de texto, 10 referencias bibliográficas y dos ilustraciones. El número máximo de firmantes será de seis. Cada trabajo deberá estructurarse como un artículo original (con un resumen de 80 palabras como máximo) con sus distintos subapartados.

Casos clínicos y estudios familiares

Descripción de uno o más casos clínicos de excepcional observación que supongan una aportación importante al conocimiento del proceso. También en esta sección se incluirán aquellos estudios familiares que demuestran la importancia del estudio integral del individuo y su familia ya sea como recurso para salir de un problema de salud o como factor causante del mismo. La extensión máxima del texto debiera ser de 5 páginas de 30 líneas, 60-70 pulsaciones, y se admitirán hasta dos figuras y dos tablas para los casos clínicos simples y hasta 10 páginas, 4 figuras y 4 tablas para los casos con estudios familiares. Es aconsejable que el número de firmantes no sea superior a seis y el de referencias bibliográficas a 20. Debe incluirse el título, palabras clave y resumen estructurado.

Cartas al Director

Tienen preferencia en esta Sección la discusión de trabajos publicados y la aportación de opiniones, observaciones o experiencias que por sus características puedan ser resumidas en un breve texto.

Otras secciones.

La Revista incluye otras secciones (*Editoriales, Diagnóstico y Tratamiento, Revisiones o actualizaciones, Artículos Especiales y Conferencias*) cuyos artículos encarga el Comité de Redacción. Los autores que espontáneamente deseen colaborar en alguna de estas secciones deberán consultar previamente al Comité Editorial de la Revista. También se valorarán para su publicación como *Reportajes* las experiencias médicas de contenido sanitario o social.

Presentación y estructura de los trabajos

No se aceptarán trabajos publicados o presentados al mismo tiempo en otra Revista. Enviar el trabajo original escrito en papel y una copia en disquete informático de 3½ pulgadas (alta densidad) en procesador de palabras WORD (Microsoft Office).

El mecanografiado de los trabajos se hará en hojas tamaño carta a doble espacio (30 líneas de 60-70 pulsaciones), se utilizará el tipo de letra *Arial tamaño 10*. Las hojas irán numeradas correlativamente en la parte inferior central. Cada parte del manuscrito empezará una página en el siguiente orden:

1. En la *primera página* del artículo se indicarán, en el orden que aquí se cita, los siguientes datos: título del artículo, nombre completo y uno o dos apellidos de los autores, nombre completo del centro de trabajo y dirección completa del mismo, dirección postal y teléfonos, dirección de correo electrónico, y otras especificaciones cuando se considere necesario.

2. *Texto*. Se recomienda la redacción del texto en impersonal. Conviene dividir claramente los trabajos en apartados, siendo de desear que el esquema general sea el siguiente:

2.1. *Originales*: Resumen, Introducción, Pacientes o Sujetos y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusión.

2.2. *Casos Clínicos*: Resumen, Introducción, Observación clínica o Métodos, Resultados, Discusión y Conclusión.

2.3. *Estudio familiar*: Resumen de la historia clínica individual (caso índice), justificación del estudio familiar, antecedentes de importancia (biológicos y psicosociales), estudio socio-económico de la familia, genograma, tipología familiar, ciclo vital familiar, instrumentos utilizados para el estudio familiar, identificación y jerarquización de problemas (individuales y familiares), factores de riesgo individuales y familiares, plan de manejo, conclusión.

2.4. *Actualizaciones o revisiones* : Definición, Epidemiología, Factores de riesgo, Etiopatogenia, Evaluación del paciente (Interrogatorio, Examen físico), Estudios complementarios, Diagnóstico diferencial, Tratamiento (tratamiento No farmacológico, Tratamiento farmacológico), Criterios de transferencia o internación, Prevención (Educación individual, familiar y comunitaria), Algoritmo de manejo, Referencias bibliográficas.

a) *Introducción*. Será breve y debe proporcionar sólo la explicación necesaria para que el lector pueda comprender el texto que sigue a continuación. No debe contener tablas ni figuras. Debe incluir un último párrafo en el que se exponga de forma clara el o los objetivos del trabajo. Siempre que se pretenda publicar una observación muy infrecuente debe precisarse en el texto el método de pesquisa bibliográfica, las palabras clave empleadas, los años de cobertura y la fecha de actualización.

b) *Pacientes (Sujetos), Material y Métodos*. En este apartado se indican el centro donde se ha realizado el experimento o investigación, el tiempo que ha durado, las características de la serie estudiada, el criterio de selección empleado, las técnicas utilizadas, proporcionando los detalles suficientes para que una experiencia determinada pueda repetirse sobre la base de esta información. Se han de describir con detalle los métodos estadísticos.

c) *Resultados*. Relatan, no interpretan, las observaciones efectuadas con el método

empleado. Estos datos se expondrán en el texto con el complemento de las tablas y figuras.

d) *Discusión*. Los autores tienen que exponer sus propias opiniones sobre el tema. Destacan aquí: 1) el significado y la aplicación práctica de los resultados; 2) las consideraciones sobre una posible inconsistencia de la metodología y las razones por las cuales pueden ser válidos los resultados; 3) la relación con publicaciones similares y comparación entre las áreas de acuerdo y desacuerdo, y 4) las indicaciones y directrices para futuras investigaciones. No deben efectuarse conclusiones. Por otra parte, debe evitarse que la discusión se convierta en una revisión del tema y que se repitan los conceptos que hayan aparecido en la introducción. Tampoco deben repetirse los resultados del trabajo.

e) *Conclusión*. Deberá ser breve y responder nada más que al objetivo general del trabajo (originales) o el motivo por el que se realizó el caso clínico y/o estudio familiar.

f) *Agradecimiento*. Cuando se considere necesario se citará a las personas, centros o entidades que hayan colaborado o apoyado la realización del trabajo. Si existen implicaciones comerciales, también deben figurar en este apartado.

g) *Resumen*. La extensión del Resumen para los Originales y Notas Clínicas no ha de superar las 250 palabras, ni ser inferior a 150. El contenido del resumen estructurado para los Originales se divide en cuatro apartados: Fundamento, Métodos, Resultados y Conclusiones. En cada uno de ellos se han de describir, respectivamente, el problema motivo de la investigación, la manera de llevar a cabo la misma, los resultados más destacados y las conclusiones que derivan de los resultados. Al final del resumen deben figurar las palabras clave de acuerdo con las incluidas en el *Medical Subject Headings* de *Index Medicus*.

3. *Referencias bibliográficas*. Se presentará según el orden de aparición en el texto, con la correspondiente numeración correlativa. No podrán ser menos de 10 citas bibliográficas ni más de 30 en todos los casos. Los nombres de las Revistas se abreviarán de acuerdo con el estilo empleado en el *INDEX MEDICUS* (correo electrónico <http://www.nlm.nih.gov>).. **La estructura de las citas bibliográficas seguirá las normas actualizadas de Vancouver.** No podrán emplearse como citas observaciones no publicadas ni comunicaciones personales.

ENVÍO DE TRABAJOS

Los trabajos se remitirán al Comité Editorial a nombre del director de la revista Dr. Javier Caballero R., al policlínico "9 de abril" de la Caja Nacional de Salud, Avenida 6 de Agosto Esquina Belisario Salinas zona de Sopocachi en la ciudad de La Paz-Bolivia o a los correos electrónicos:

javier_care@yahoo.com

medfam_lp@yahoo.com

acompañados de una carta de presentación en la que se solicite la revisión de los mismos y la sección de la Revista donde se desearía que se publicasen. En ella debe exponerse claramente que el trabajo no ha sido publicado previamente, que todos los autores están de acuerdo en su contenido y que ceden los derechos de publicación a la revista.

NOTA IMPORTANTE

El Comité de Redacción acusará recibo de los trabajos recibidos. Los trabajos remitidos a los autores para correcciones deben ser devueltos a la Redacción de la Revista en el plazo máximo de 15 días.

El Comité de Redacción de la Revista Paceña de Medicina Familiar podrá rechazar la publicación de aquellos trabajos que encargue y que a juicio de los mismos y expertos consultados no se ajusten a las normas descritas previamente o no reúnan los requisitos de calidad necesarios.